



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC 0059176/2014

RESOLUCIÓN CD N° 401/2014.

VISTO

La propuesta presentada por el Subresponsable del Grupo Teoría de Lie, Dr. Alejandro TIRABOSCHI, para que se llame a selección interna para cubrir un cambio de dedicación de Profesor Asociado dedicación simple (cód. 107) a Profesor Asociado dedicación semiexclusiva (código 106); y

CONSIDERANDO

Que la selección interna está reglamentada por la Ordenanza HCD 01/00 y sus modificatorias Ordenanzas HCD 01/03, 1/04 y 06/09;

Que las Comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto y Cuentas de este Cuerpo han dictaminado favorablemente;

Que se utilizarán los fondos provenientes de la renuncia del Dr. José LIBERATI como Profesor Asociado dedicación exclusiva, según Ordenanza CD N° 2/2013.

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a selección interna para cubrir interinamente un cambio de dedicación de Profesor Asociado dedicación simple (cód. 107) a Profesor Asociado dedicación semiexclusiva (código 106), para el Grupo Teoría de Lie.

ARTÍCULO 2°: Integrar Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Dr. Jorge R. LAURET  
(Prof. Titular – FAMAF)  
Dr. Roberto J. MIATELLO  
(Prof. Titular – FAMAF)  
Dr. Fernando LEVSTEIN  
(Prof. Titular – FAMAF)

Miembros Suplentes:

Dra. Isabel G. DOTTI  
(Prof. Titular – FAMAF)  
Dra. Marta S. URCIUOLO  
(Prof. Titular – FAMAF)  
Dr. Jorge A. VARGAS  
(Prof. Titular – FAMAF)



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC 0059176/2014

ARTÍCULO 3º: Fijar el período de inscripción de postulantes del 10 al 16 de diciembre (inclusive) de 2014, los días hábiles de 9 a 13 hs. en Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende sin número, Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 4º: Los requisitos para el cargo figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

Los postulantes deberán presentar:

- Nota de solicitud de inscripción dirigida a la Sra. Decana.
- Carpeta de antecedentes donde deberá constar el domicilio real del aspirante.
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.
- Plan de Trabajo

Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

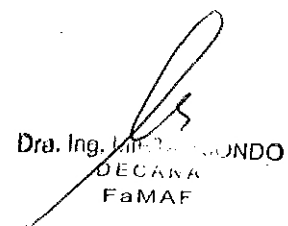
ARTÍCULO 5º: El dictamen deberá ser entregado por la Comisión Evaluadora el día 23 de diciembre de 2014 en Secretaría Administrativa. A partir de ese momento los interesados podrán notificarse de lo dictaminado.

ARTÍCULO 6º: Désele la correspondiente difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A UN DÍA DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

st.

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MERCEDES RUNDO  
DECANA  
FaMAF



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC 0059176/2014

## ANEXO I – RESOLUCIÓN CD 401/2014

### SELECCIÓN INTERNA

**CARGO:** un cambio de dedicación de Profesor Asociado dedicación simple (cód. 107) a Profesor Asociado dedicación semiexclusiva (código 106).

**ÁREA:** Grupo Teoría de Lie.

Se requiere que el candidato posea título de Doctor en Matemática y que acredite antecedentes o capacidad de realizar con suficiencia tareas de docencia a cargo de materias en el nivel de pregrado (con versatilidad) y de posgrado, y dirigir trabajos de grado y seminarios para ocupar el cargo de Profesor Asociado.

El candidato deberá acreditar antecedentes o capacidad de realizar tareas de investigación y/o extensión sin director.

El candidato deberá tener experiencia en la dirección de trabajos especiales y capacidad para la formación de recursos humanos a nivel de posgrado.

La persona designada participará regularmente en las actividades especiales del grupo de Teoría de Lie: seminarios, dictado de cursos de grado y posgrado en Teoría de Lie, orientación de estudiantes de pre y posgrado, participación en comisiones asesoras de doctorados y dirección de tesis doctorales.

El postulante deberá acreditar adecuados antecedentes de investigación en al menos una de las siguientes áreas: Geometría Compleja, Representaciones y estructura de grupos y álgebras de Lie; análisis armónico en espacios homogéneos, teoría de invariantes de grupos de Lie, álgebras de Hopf, operadores diferenciales a coeficientes en anillos no conmutativos, álgebras conformes y vertex álgebras.

Su plan de tareas anual indicará en que aspectos de estas áreas proyecta desarrollar su trabajo durante el primer año de designación. Este y los subsiguientes planes de tareas anuales estarán sujetos a los controles de gestión fijados por los Estatutos, Ordenanzas y demás disposiciones de la Universidad Nacional de Córdoba y de esta Facultad.

La asignación de tareas docentes para cada periodo lectivo se ajustará a lo fijado en los Estatutos Universitarios y/o resoluciones del CD de la FAMAF.

Se requerirá de la persona que resulte designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativo, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia y de investigación.